

Bogotá, 03 de febrero de 2022

**Señores,
Fundación Universitaria UNITEC**

La presente es para exponer mi caso ante ustedes. El día martes 14 de diciembre del 2021 realice un pago a su universidad por un valor de \$2.463.700, para el primer semestre de la carrera Mercadeo, modalidad Presencial. El valor del semestre fue ese ya que realice el pago oportunamente y tuve el beneficio del 20% de descuento para primer pago.

El día de ayer (miércoles 02 de febrero del 2022), se comunica conmigo Brayan Sanabria quien me indica que la carrera de Mercadeo modalidad presencial fue cancelada para el presente semestre, por lo que la universidad me da 2 opciones: cambiarme a la modalidad Virtual; donde la carrera a cursar sería Mercadeo y Publicidad, o pedir el reintegro total del dinero pagado.

Es evidente que la novedad me la informaron demasiado tarde, ya que hoy es jueves y el inicio de clases es el próximo lunes 07 de febrero, por lo que ni siquiera tengo opción de pedir el reintegro del dinero para matricularme en otra universidad que sí tenga la modalidad de estudio presencial. Sería mucha pérdida de tiempo para mí y necesito iniciar mis estudios.

Por lo anterior, y no teniendo otra opción que me favorezca realmente, decido cursar el semestre bajo modalidad virtual, por lo que solicito a ustedes lo siguiente:

1. Con el valor del semestre que ya les cancelé, Me inscriban en la carrera Mercadeo y Publicidad (modalidad virtual).
2. Me sea reintegrado el valor restante de lo que ya pague, dado que la carrera de Mercadeo y Publicidad virtual, es mucho más económica que la presencial. Adicional a esto solicito me sea sostenido el descuento que me ofrecieron en ambas modalidades (virtual o presencial), para pagos efectuados hasta el 15 de diciembre del 2021. El asesor me informó y me envió a mi número de celular toda la información de los descuentos que aplicaban para los 2 programas (virtual o presencial), que era del 20% del valor de la matrícula para pagos efectuados hasta el 15 de diciembre del 2021.

Copio y pego aquí la info que me envió el asesor sobre el pago de la carrera virtual:

*Para *iniciar tu proceso de matrícula en pregrado* debes adjuntarme los siguientes documentos:*

- Copia de tu documento de identidad.
- Copia de tu diploma y acta de grado.
- Copia de tus resultados ICFES o pruebas saber 11.

**Recuerda que:* el valor por semestre es de \$1.930.000 si me adjuntas los documentos de admisión te puedo dar un descuento del 20% para pago antes del*



*15 de Diciembre, tu semestre te quedaría en: **\$1.631.700***

**Jornada:* Virtual*

**Ten presente:* que apenas hayas cursado más del 30% de tu semestre puedes elegir otro de nuestros programas académicos para realizar una doble titulación, en donde, la universidad únicamente te va a cobrar el valor de la carrera mas*



costosa, ¡Genial!



¡Es un gusto atenderte

! ¿Te quedó clara la información?

En ese orden de ideas y siendo la universidad transparente con mi proceso, ya que aclaro me estoy cambiando de presencial a virtual no por decisión propia sino por decisiones de la Universidad, pido me sea reintegrado el valor de \$826.000. Para que de esa manera se respete la oferta que me hicieron de descontarme el 20% del valor de la matrícula por pago oportuno. El pago lo realice el 14 de diciembre del 2021.

Solicito este dinero sea re integrado a mi cuenta de ahorros en el banco BANCOLOMBIA, en los siguientes datos:

BANCOLOMBIA
Cuenta de Ahorros
601-000199-92

Cuenta a nombre de: Laddy Dayana Aldana Mondragón
cc. 1.115.070.268

Muchas gracias y quedo al tanto de sus comentarios.

Atentamente,

Laddy Dayana Aldana Mondragón
Cel. 3114370381
Correo: daya.aldana89@hotmail.com